



INFORME DEL SÍNDICO

Señores
ACCIONISTAS DE LA FIRMA
KUROSU & CIA. S.A.
Encarnación, Paraguay

De conformidad a lo establecido en los Estatutos Sociales y por el Código Civil, Artículo N.º 1.124, en mi carácter de Síndico Titular de la Sociedad, he ejercido la fiscalización de la dirección y administración de la Sociedad, cumpliendo con las exigencias contenidas en dicho precepto legal, circunstancia que me ha permitido verificar que las operaciones han sido correctamente asentadas en los libros llevados con todos los requisitos previstos por las leyes.

Por lo tanto, me permito aconsejar a los señores Accionistas la aprobación de la; **Memoria del Directorio, Balance General, Inventario y Cuadro de Resultados y los demás anexos**, que fueron presentados por el directorio en tiempo y forma, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2025, de acuerdo a las disposiciones de la Superintendencia de Valores Banco Central del Paraguay fueron presentados e informados los Estados Financieros conforme a los criterios de las Normas de Información Financieras (NIF) emitidas por el Consejo de Contadores Públicos del Paraguay, legislación tributaria y prácticas comerciales vigentes.

Así mismo, pongo de manifiesto que el Directorio durante los meses de enero a diciembre de 2025 ha cumplido su gestión de acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, lo que he comprobado con la asistencia a las reuniones del mismo.

Es mi informe.

Encarnación, 13 de abril de 2.026.-

C.P.N. Alcira Kazuko Onishi
Síndico Titular
RUC: 3.211.496-6

Nuestra Misión:

A acompañar a la mecanización del agro
G arantizando los mejores servicios
R espetando al individuo y al medio ambiente
O freciendo solución para una mayor productividad